

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1822.

Santa Eufemia.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 01', y se oculta á las 15 h. 59'.—Debe señalarse el reloj al mediodía verdadero 12 h. 7' 44".

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoças del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 03, 52.	62. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 60.	64. 0	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 13, 142.	64. 5	SSO.	Idem.

MAREAS EN ÉSTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 5 h. 49' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 14' tard.

1.a Altamar á las 12 h. 2' mañ.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Pérez, comandante de la Princesa.—Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.—Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

INSTALACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

En 1.^a de este mes celebró la Diputación de esta provincia su primera sesión, á que asistieron el señor gefe político, los señores intendente, D. Francisco Montes de Oca, elegido en el año de 1820 por el partido de Medina, D. José Vicente de Durana por el de Cádiz, D. Juan Rodríguez Romano por el del Puerto de Santa María, D. Lorenzo Parra por el de Algeciras, nombrados en las últimas elecciones; y D. Joaquín Tinao, suplente por el Sr. Isturiz, promovido á la Diputación de Cortes; estando ausentes los Sres. D. Tomás Ga-

Galarza, de la primera elección, y D. Pedro Riquelme, nombrado en la última por el partido de Jerez.

Prestado el juramento constitucional por los nuevos diputados, se hizo la distribución de las materias que deben tratarse por el cuerpo en las comisiones e individuos siguientes. Para la comisión de Secretaría se nombraron los Sres. Galarza y Durana: para la de Censo y Estadística los Sres. Romano y Tinao: para la de Justicia los Sres. Montes de Oca, Durana y Tinao: para la de Contribuciones los Sres. Durana, Riquelme y Tinao: para la de Milicias nacionales, Reemplazo y servicio de Marina los Sres. Galarza, Montes de Oca, Parra y Tinao: para la de Propios, arbitrios y pósitos los Sres. Montes de Oca, Riquelme y Romano: para la de Agricultura, industria y comercio los Sres. Montes de Oca, Durana, Parra y Tinao: para la de Proyectos de obras los Sres. Romano y Parra: para la de Sanidad y beneficencia los Sres. Galarza y Durana: para la de Instrucción pública los Sres. Durana y Riquelme.

Se examinaron y resolvieron en seguida varios expedientes de agravios en el sorteo, acordando respecto de otros pedir los informes convenientes.— Nombróse luego depositario de los fondos de la Diputación al Sr. Durana, para que sirviendo este cargo gratuitamente como lo hizo el Sr. Zulueta hasta fin del año anterior, y después Don Clemente Zulueta, se ahorrase el sueldo de depositaria en beneficio de la provincia.— En vista de un oficio del Sr. Galarza, esponiendo con testimonio de facultativo que el estado de su salud no le permite venir á desempeñar su destino, se acordó contestarle que no pareciendo este el caso de llamar al suplente, puede si lo tiene á bien hacer su dimisión al Gobierno, á quien la elevará la Diputación. Por último se determinó celebrar otra sesión al dia siguiente, para despachar los negocios de mas urgencia, ora pendientes en las comisiones de la anterior Diputación, ora nuevamente recibidos.— La secretaría luego que reciba los oficios, recursos, solicitudes y demás documentos en que deba entender la Diputación, los extractará y registrará, pasándolos á la comisión respectiva, para que se presenten instruidos, y puedan con mas presteza resolverse.

Barcelona 3 de Marzo.

Anunciamos con satisfacción que el coronel Costa y demás ciudadanos que fueron arrestados la noche del 24 se hallan en comunicación; pero invitamos á que se nos explique que quiere decir la cláusula de comunicación prudente, con que se ha adicionado la relativa al coronel Costa. ¿Entrará esto en la elasticidad de comunicaciones? ¡Videte et judicate, cives! (Indicador catalán.)

Aranjuez 10 de Marzo.

Ayer se ha celebrado con gran pompa el aniversario del juramen-

to prestado por el Rey en el seno del Congreso nacional: hubo función de iglesia, á la que asistieron piquetes de los cuerpos del ejército permanente, de los guardias alabarderos y de la brillante milicia local de infantería y caballería, que tanto se distingue en amor á las nuevas instituciones. Concluida la función de iglesia desfilaron por delante de la lápida; el alcalde primero salió al frente y dió vivas á la Constitución, al Congreso y al Rey constitucional: el capitán de la milicia local victoreó á los cuerpos de la guarnición, y el de guardias de infantería á los habitantes de Aranjuez y á su milicia nacional. Lo lucido del concurso, tanto de los beneméritos militares de todas clases como de los ciudadanos de este sitio amantes de la Constitución, ha presentado el dia 9 de Marzo como merece serlo el primero feliz de nuestro Rey constitucional. (Espectátor.)

Sevilla 13 de Marzo.

Anoche por una disposición reservada del señor alcalde primero constitucional, se reunieron sesenta voluntarios de la milicia nacional voluntaria, para la práctica de una diligencia que se evacuó simultáneamente por diferentes demarcaciones de esta capital y sus barrios exteriores, habiendo conducido á 27 profugos de los sorteos ó quintas; pero entre ellos á cuatro que parece ser desertores del ejército permanente, y dicen que se dice de mal vivir ó del ejercicio de la bella industria; parece que hallados sin ir á buscarlos.

(Diario económico.)

Cádiz 19 de Marzo.

Se ha celebrado el aniversario de la promulgación de la Constitución en los términos que anunciamos ayer. Los vecinos se han estremecido en poner colgaduras, y luminarias á la noche, sin que haya para ello precedido invitación de parte de las autoridades. — Desde por la mañana temprano anunciaron la celebridad de dia tan fausto las salvas de artillería, que fueron ejecutadas en la muralla por los oficiales de la milicia nacional de esta arma. Por la tarde y noche ha habido grande concurrencia por las calles, sin que haya ocurrido desorden alguno.

el Arenga que hizo el Sr. D. Sebastian Alejandro Peñasco, coronel de la M. N. L., á los batallones, después de haber recibido las banderas. — „Ciudadanos de la milicia nacional, mis compañeros de armas, vamos á celebrar el dia mas grande de la nación: el orden y el entusiasmo sea en él nuestra divisa. Acordemosnos que este es aquel fausto dia en que los padres de la patria sancionaron en medio de los fuegos enemigos el sagrado Código, que forma la base de la libertad nacional; y no olvidemos que la patria ha puesto las armas en nuestras manos para defendélo. Hoy es justo por tanto renovar el juramento de morir ó ser libres, si, morir ó ser libres sea nuestro mote. Viva España libre. Viva el Congreso nacional. Viva su presidente el general Riego.

COMERCIO. — Se han abierto hoy oficinas en la **Capitanía del Puerto** 19 de Marzo. En las mismas se han inscrito 16 Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de la noche de ayer á las de hoy.

Bombarda española Cármen, cap. Pablo Garriga, del Vendrell en 15 días, con vino y aguardiente. Góleta id. Dos Amigos, cap. D. Antonio Guerrero, de Puerto Rico en 42 días, con cacao, café, algodón y cueros. Bergantín id. Bello Indio, cap. D. Salvador Prats, de la Habana en 51 días; con café, grana, zarzaparrilla, tabaco y palo campeche, á D. Andrés Calera. Polacra id. Diana, cap. D. Jaime Taulina, de la Habana en 51 días, con azúcar y otros frutos. Bergantín id. de guerra Voluntario, su comandante el teniente de navío D. Miguel Montemayor, de la Habana en 52 días, con añaíl, grana y 345.000 ps. fs.; y dos barcos menores de Levante, con paños, papel y esparto.

Despachadas para salir. — Un quechemarín para Málaga, y un mís-
tico para Cartaya.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El tribunal del Consulado nacional de esta plaza cita para mañana 20 al toque de oraciones en la casa consular á los interesados en el registro de plata y frutos del bergantín góleta de guerra Sorpresa, que se perdió el dia de ayer en la costa entre Chipiona y Rota. Y por disposición del mismo tribunal se hace saber á dichos interesados para que se sirvan concurrir á esta citacion. Cádiz 19 de Marzo de 1822. — Prudencio Hernández Sta. Cruz, secretario.

Por acuerdo de la Dirección general de caminos y canales, y provi-
dencia del señor alcalde 1.º constitucional se saca á pública subasta por
diez días el costo de la obra de recomposición de dos trozos de camino
desde la Cortadura de S. Fernando hasta el ventorrillo del Chato, en el
termino de esta ciudad. Quien quisiere hacer proposición acuda á la se-
cretaría del Ayuntamiento, donde se le instruirá de las obras que han de
ejecutarse y de las condiciones de la contrata; en el concepto de que el re-
mate se ha de celebrar el dia 30 del actual en las casas capitulares á las
12 de la mañana. Cádiz Marzo 18 de 1822. — Rafael Salgado de Piña.

En la plaza de S. Juan de Dios, junto al café de los Escribanos, n.º
212, se ha abierto un nuevo almacén de loza de todas clases, lana y
otros efectos á precios equitativos.

En la plazuela de S. Francisco, entre la imprenta y el botonero, se
vende leche pura de Puerto-Real, á 12 cuartos el cuartillo.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.